

FIDUCIA		SOLICITUD DE RESCATE	
Solicito el rescate de la inversión que mantengo en el Fondo de Inversión y Cuenta, de acuerdo al siguiente detalle:			
Fecha de Solicitud:	DD MM AAAA		
Fondo de Inversión:	CASH ☐ REPO ☐ OPORTUNIDAD ☐ RENTA ☐ PRODUCTIVO ☐ PBTF ☐ ACUMULACIÓN ☐ MI RETIRO ☐		
Nombre o Razón Social del Partícipe:			
N° Identificación del Partícipe:			
N° Cuenta en el Fondo:			
* Puede visualizarla en su estado de cuenta.			
TIPO DE RESCATE. Seleccione una de las siguientes opciones:			
TOTAL:	☐ * El monto a rescatar será calculado en base al Valor de las Unidades del partícipe a la fecha del rescate.		
PARCIAL:	☐ * Considerar que pueden existir valores por comisiones bancarias u otros, al momento del pago del rescate.		
Valor en letras:	dólares.		
FORMAS DE PAGO. Seleccione una de las siguientes opciones:			
1. TRANSFERENCIA A CUENTA ☒			
Tipo de cuenta:	Ahorros: ☐ Corriente: ☐		
Institución Financiera:			
N° Cuenta del Beneficiario:			
Nombre del Titular de la Cuenta:			
N° Identificación del Titular de la Cuenta:			
Correo Electrónico del Titular de la Cuenta:			
2. TRANSFERENCIA A OTRO FONDO ADMINISTRADO POR FIDUCIA ☐			
Fondo de Inversión:	CASH ☐ REPO ☐ OPORTUNIDAD ☐ RENTA ☐ PRODUCTIVO ☐ PBTF ☐ ACUMULACIÓN ☐ MI RETIRO ☐		
Nombre del Partícipe:			
N° Cuenta del Partícipe:			
OBSERVACIONES:			
DECLARACIÓN:			
El rescate solicitado a través del presente instrumento se lo realiza de acuerdo a los plazos, términos y condiciones establecidos en el Reglamento Interno del FONDO. En tal sentido, el PARTÍCIPE acepta los costos que se generen por la presente transacción, los mismos que serán descontados del saldo de la inversión del PARTÍCIPE en el FONDO. El PARTÍCIPE declara expresamente que los recursos que se le entreguen en virtud de los rescates que por este instrumento solicita, no serán destinados a ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o lavado de dinero o cualquier otra actividad ilegal o ilícita, y en tal sentido, exime al ADMINISTRADOR de la comprobación de esta declaración. En caso de que se inicien investigaciones sobre el partícipe, relacionadas con las actividades antes señaladas o de producirse transacciones inusuales o injustificadas, el ADMINISTRADOR podrá proporcionar a las autoridades competentes toda la información que tenga sobre las mismas o que le sea requerida. En tal sentido, el partícipe renuncia a presentar en contra del ADMINISTRADOR del FONDO o de sus funcionarios o empleados o de los negocios fiduciarios o de los fondos por éste administrados, cualquier reclamo o acción legal, judicial, extrajudicial, administrativa, civil, penal o arbitral en la eventualidad de producirse tales hechos. El PARTÍCIPE declara que la presente solicitud de rescate no podrá quedar sin efecto una vez recibida por el ADMINISTRADOR del FONDO. El PARTÍCIPE declara conocer y aceptar que la fecha de pago del rescate solicitado será aquella determinada por el ADMINISTRADOR del FONDO de acuerdo al Reglamento Interno del mismo, salvo que el PARTÍCIPE haya hecho constar una fecha de pago posterior en el campo de Observaciones de esta solicitud. En caso de que el monto del rescate solicitado por el PARTÍCIPE no esté disponible porque no ha cumplido con los tiempos de permanencia mínima establecidos en el respectivo Reglamento Interno del FONDO, el PARTÍCIPE acepta desde ya la penalidad establecida en el referido Reglamento Interno, la misma que será descontada del saldo de la inversión del PARTÍCIPE en el FONDO de existir los valores necesarios en el mismo o del monto a rescatar solicitado por el PARTÍCIPE.			
FIRMA: Partícipe/Representante legal			
PARA USO INTERNO DE FIDUCIA:			
Fecha de pago:			
Nombre del colaborador que recibe la Solicitud:			
Fecha de Recepción:	DD MM AAAA		
Hora de recepción:	HH MM *En formato 24 horas		
Firma del Colaborador que recibe la Solicitud			